

EVALUACIÓN POI

III TRIMESTRE - 2019

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

EQUIPO DE PLANIFICACIÓN

R.E.R. N° 451-2018-GRL-P

R.D.R. N° 000730-2019-GRL-DREL-D

R.D.R. N° 000553-2019-GRL-DREL-D

El Plan Operativo Institucional, en adelante POI, de la Dirección Regional de Educación de Loreto, en adelante la Entidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, contiene la programación de las actividades operativas de inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales, en adelante AEI, definidas en el Plan Estratégico Institucional, en adelante PEI, además, establece y define los recursos financieros y las metas físicas anuales (programación físico - financiera), articuladas con las metas y los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y distribución de los recursos de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

Al finalizar el III Trimestre 2019, la Dirección Regional de Educación de Loreto ha visto condicionado su accionar debido a las dificultades para desarrollar adecuadamente su gestión orientada hacia el logro de sus principales objetivos y metas institucionales, debido principalmente por las limitaciones presupuestales dentro de los Grupos Genéricos 5.3 Bienes y Servicios, y 6.7 Gastos de Capital, grupos genéricos cuyo presupuesto está directamente vinculado a la implementación del Plan Operativo.

En tal sentido, estas limitaciones condicionan la implementación y sostenibilidad de las acciones de supervisión de Instituciones Educativas, de capacitación del personal docente y administrativo, de identificación de brechas de atención para implementación de servicios educativos, de saneamiento físico legal de terrenos de las Instituciones Educativas, el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento, e incluso de la prestación de servicios y operatividad de la Dirección Regional de Educación de Loreto y la Unidad de Gestión Educativa Local Maynas.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	392,471,414	392,471,414	94,358,056
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	248	189	131
N° AO e inversiones (a+b+c)	248	189	131
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			123
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			8
- Incorporadas (c) 4/			0
- Anuladas (d) 5/			120

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección Regional de Educación de Loreto, ha sido aprobado con un Presupuesto Institucional de S/. 392.471.414, al III Trimestre del Año Fiscal 2019 se han realizado modificaciones presupuestales por un importe total de S/. 94.358.056.

A la fecha de su aprobación, el Plan Operativo contaba con 248 actividades operativas, sin embargo, el presupuesto que le fue asignado sólo financiaba a 189; al III Trimestre del Año Fiscal 2019, las modificaciones presupuestales realizadas involucran a un total de 131 actividades operativas.

De estas 131 actividades operativas involucradas en modificaciones presupuestales, al III Trimestre 2019, en 123 de ellas estas acciones no implicaron modificaciones en las metas físicas anuales, en las otras 8 sí.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
1	OEI.04 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	1	AEI.04.01 : MADRES GESTANTES RECIBEN SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO							
		2	AEI.04.02 : MADRES GESTANTES Y EN ETAPA DE LACTANCIA RECIBEN CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE MANERA INTEGRAL							
		3	AEI.04.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN VACUNAS COMPLETAS							
		4	AEI.04.04 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS RECIBEN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL							
2	OEI.05 : REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL	1	AEI.05.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ATENCIONES PARA TRATAR IRA Y EDA EN FORMA INTEGRAL							
		2	AEI.05.02 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS OPORTUNAMENTE							
		3	AEI.05.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN TRATAMIENTO DE SALUD PARA COMBATIR PARASITOSIS INTESTINAL							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
3	OEI.06 : REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE	1	AEI.06.01 : ESTUDIANTES DE LA EBR RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLEMENTE							
		2	AEI.06.02 : PADRES DE FAMILIAS RECIBEN INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INTEGRALMENTE							
		3	AEI.06.03 : PROMOVER LA CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MUJERES ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LORETO							
		4	AEI.06.04 : MUJERES ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO OPORTUNAMENTE							
4	OEI.07 : REDUCIR AFECCIONES POR ENFERMEDADES METAXÉNICAS	1	AEI.07.01 : VIVIENDAS ATENDIDAS CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR DENGUE Y MALARIA COMPLETA E INTEGRALMENTE							
		2	AEI.07.02 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO							
		3	AEI.07.03 : POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA MÉDICA PARA TRATAR EL DENGUE Y MALARIA EN FORMA OPORTUNA							
5	OEI.01 : CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL	1	AEI.01.01 : REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		2	AEI.01.02 : NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO							
		3	AEI.01.03 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR Y REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS							
6	OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1	AEI.02.01 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS OPORTUNAMENTE							
		2	AEI.02.02 : POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN	14	0%					
		3	AEI.02.03 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA RECIBEN TRATAMIENTO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO							
		4	AEI.02.04 : POBLACIÓN JUVENIL RECIBE ADECUADA ORIENTACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS	5	9%					
		5	AEI.02.05 : POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN RECIBE TRATAMIENTO CLÍNICO INTEGRAL							
		6	AEI.02.06 : PERSONAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		7	AEI.02.07 : POBLACIÓN CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE							
		8	AEI.02.08 : PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE TBC/VIH							
		9	AEI.02.09 : POBLACIÓN CON TBC/VIH RECIBE TRATAMIENTO INTEGRAL OPORTUNAMENTE							
		10	AEI.02.10 : MUJERES EN SITUACIÓN DE PARTO RECIBEN ADECUADO SERVICIO DE SALUD							
7	OEI.09 : MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	1	AEI.09.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA PERMANENTEMENTE							
		2	AEI.09.02 : POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS	1			50 %			
		3	AEI.09.03 : POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS	33	0 %					
		4	AEI.09.04 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENSEÑANZA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO	1	0 %					
8	OEI.08 : INCREMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS	1	AEI.08.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN	1	0 %					



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		2	AEI.08.02 : POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS PARA EL NIVEL INICIAL							
		3	AEI.08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL	4	0 %					
9	OEI.14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		2	AEI.14.02 : VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		3	AEI.14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO							
10	OEI.15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		2	AEI.15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO							
11	OEI.16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEI.16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO							
		2	AEI.16.02 : POBLACIÓN RECIBE HIDROVÍAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL							
		3	AEI.16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		4	AEI.16.04 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA							
		5	AEI.16.05 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES PERMANENTEMENTE							
12	OEI.03 : FORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS EN EL ÁREA RURAL	1	AEI.03.01 : POBLACIÓN INDÍGENA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA							
		2	AEI.03.02 : POBLACIÓN CAMPESINA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA							
		3	AEI.03.03 : TITULAR PREDIOS RURALES INDIVIDUALES							
13	OEI.13 : POTENCIAR EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LORETO	1	AEI.13.01 : PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA REGIÓN							
		2	AEI.13.02 : PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y TURÍSTICA							
		3	AEI.13.03 : PROMOVER LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LORETO							
		4	AEI.13.04 : SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN							
		5	AEI.13.05 : DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
14	OEI.18 : CONSOLIDAR EL DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN	1	AEI.18.01 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD							
		2	AEI.18.02 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE SALUD PERMANENTEMENTE							
		3	AEI.18.03 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y SANEAMIENTO BÁSICO							
15	OEI.23 : REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE OCURRENCIA DE DESASTRE	1	AEI.23.01 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR EL RIESGO DE OCURRENCIA DE UN DESASTRE	10	0%					
		2	AEI.23.02 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE AYUDA HUMANITARIA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE							
		3	AEI.23.03 : REUBICAR A LAS FAMILIAS DE ZONAS INUNDABLES							
		4	AEI.23.04 : FORTALECER LOS CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES Y LOCALES	1	0%					
16	OEI.21 : CONSERVAR LOS BOSQUES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA REGIÓN	1	AEI.21.01 : PROMOVER EL CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES							
		2	AEI.21.02 : RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		3	AEI.21.03 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS							
		4	AEI.21.04 : POBLACIÓN LOCAL RECIBE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN							
		5	AEI.21.05 : IMPLEMENTAR MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN							
		6	AEI.21.06 : INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LORETO							
		7	AEI.21.07 : RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS							
		8	AEI.21.08 : CONSERVACIÓN DE HUMEDALES NATURALES							
		9	AEI.21.09 : GESTIONAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL							
		10	AEI.21.10 : DESARROLLAR CAPACIDADES PARA CONSERVAR LOS BOSQUES, LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE							
		11	AEI.21.11 : PROMOVER EL MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		12	AEI.21.12 : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA							
17	OEI.19 : OCUPAR ORDENADA Y SOSTENIBLEMENTE EL TERRITORIO DE LORETO	1	AEI.19.01 : IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES EN LA REGIÓN							
		2	AEI.19.02 : DESARROLLAR ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA EN LORETO							
		3	AEI.19.03 : IMPLEMENTAR ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN LORETO							
18	OEI.12 : POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS	1	AEI.12.01 : PRODUCTORES DE CADENAS PRODUCTIVAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PERMANENTEMENTE							
		2	AEI.12.02 : PRODUCTORES RECIBEN FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INTEGRALMENTE							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		3	AEI.12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN	1						217 %
		4	AEI.12.04 : PROMOVER LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS							
19	OEI.17 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1	AEI.17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS							
		2	AEI.17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS							
20	OEI.11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1	AEI.11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA							
		2	AEI.11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD	8						
		3	AEI.11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	1						
		4	AEI.11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4						
		5	AEI.11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS	8			50 %			



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		6	AEI.11.06 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE	5						167 %
		7	AEI.11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	8						
		8	AEI.11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS	9		49 %				
		9	AEI.11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	17			52 %			
		10	AEI.11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS							
		11	AEI.11.11 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES							
21	OEI.10 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.10.01 : POBLACIÓN RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE							
		2	AEI.10.02 : RECURSOS HUMANOS DEL DEPORTE RECIBEN CAPACITACIÓN FRECUENTEMENTE							
		3	AEI.10.03 : DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
		4	AEI.10.04 : POBLACIÓN ESCOLAR ACCEDE A EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA							
22	OEI.22 : CONSERVAR LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO	1	AEI.22.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS							
		2	AEI.22.02 : SUPERVISAR LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LOS RÍOS DE LORETO							
		3	AEI.22.03 : CONTROLAR EL DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO							
		4	AEI.22.04 : CONSERVACIÓN DE CABECERAS DE CUENCA							
23	OEI.20 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA VIVIENDA FAMILIAR	1	AEI.20.01 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES BÁSICAS DE SUS VIVIENDAS							
		2	AEI.20.02 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN CAPACITACIÓN BÁSICA SOBRE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES							
			TOTAL	131						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con relación a los objetivos del PEI, en el Objetivo Estratégico Institucional 02 Mejorar las Condiciones Físicas y Sociales de Personas en Situación de Vulnerabilidad, con relación a la Acción Estratégica 02.02 Población Discapacitada sin Barreras para Acceder a la Educación, no se ha realizado ningún avance en la implementación de las 14 acciones que se encuentran previstas.

Con relación a la Acción Estratégica 02.04 Población Juvenil recibe adecuada educación sobre el consumo de drogas, el avance en la implementación de las 5 acciones previstas al cierre del trimestre es del 100%.

En el Objetivo Estratégico Institucional 09 Mejorar el Desempeño en Comprensión Lectora y Matemática en Niños de Nivel Primario y Secundario, con relación a la Acción Estratégica 09.02 población escolar atendida por docentes permanente capacitados, se ha desarrollado (1) lo que representa un avance de 50%.

En el Objetivo Estratégico Institucional 09 Mejorar el Desempeño en Comprensión Lectora y Matemática en Niños de Nivel Primario y Secundario, con relación a la Acción Estratégica 09.03 población escolar recibe horas lectivas completas, no se ha realizado ningún avance en la implementación de las 33 acciones que se encuentran previstas.

En el Objetivo Estratégico Institucional 09 Mejorar el Desempeño en Comprensión Lectora y Matemática en Niños de Nivel Primario y Secundario, con relación a la Acción Estratégica 09.04 niños y niñas reciben atención con material educativo adecuado, no se ha realizado ningún avance en la implementación de la única acción que se encuentra prevista.

En el Objetivo Estratégico Institucional 08 Incrementar la Cobertura Escolar en la Población Infantil de 3 a 5 años, con relación a la Acción Estratégica 08.01 población recibe información sobre importancia del nivel inicial en educación, y a la Acción Estratégica 08.03 incrementar la oferta del servicio público escolar para niños de nivel inicial, no se han presentado avances a la fecha.

En el Objetivo Estratégico Institucional 23 Reducir las Condiciones de Vulnerabilidad ante el Riesgo de Ocurrencia de Desastres, con relación a la Acción Estratégica 23.01 población urbana y rural recibe información para prevenir el riesgo de ocurrencia de un desastre, y a la Acción Estratégica 23.04 fortalecer los centros de operaciones de emergencias regionales y locales, no se han presentado avances a la fecha.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1							217 %
22	EDUCACION	129		18 %					
24	PREVISION SOCIAL	1				50 %			
	TOTAL	131							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al avance anual de actividades operativas por función, se tiene prevista (1) actividad en la función <<Orden Público y Seguridad>>, presentándose a la fecha un avance de 217%, por lo que se encuentra en el rango de cumplimiento superior al 100%; en la función <<Educación>>, el avance es de 18% de las 129 actividades previstas, encontrándose en el rango de cumplimiento inferior al 25%; y en cuanto a la función <<Previsión>>, se tiene prevista (1) actividad y a la fecha se presenta un avance de 50%, por lo que se encuentra en el rango de cumplimiento del 50 al 75%.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50 - 50%	75 - <100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.							
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	60			50 %			
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.							
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.							
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.							
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.							
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.							
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	11	0 %					
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1					217 %	
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.							
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.							
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.							
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.							
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	40	0 %					
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.							
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	19	1 %					
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.							
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.							
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.							
			TOTAL	131						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al Avance Anual de Actividades Operativas según Alineamiento a la Política General del Gobierno, el cumplimiento de las actividades institucionales se encuentra dentro del rango del 50 al 75%, al III Trimestre 2019.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° Total AO/inversiones	Monto total (S/ 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance financiero anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	0						
01.01 : Dirección Regional de Educación	0						
01.02 : Oficina de Imagen Institucional	1	0					
01.03 : Oficina de Trámite Documentario	0						
02 : Oficina de Control Institucional	0						
02.01 : Oficina de Control Institucional	5	115,268		100 %	167 %	167 %	
03 : Oficina de Asesoría Jurídica	0						
03.01 : Oficina de Asesoría Jurídica	9	182,830	0 %	16 %	41 %	41 %	
04 : Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento	0						
04.01 : Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento	8	53,229,894	33 %	20 %	42 %	50 %	
04.02 : Informática	2	0					
04.03 : Unidad de Personal	2	0					
04.04 : Escalafón	0						
04.05 : Logística	0						
04.06 : Contabilidad	1	0					
04.07 : Tesorería	3	0					
04.08 : Área de Remuneraciones y Pensiones	0						
04.09 : Infraestructura Educativa	0						
04.10 : Patrimonio	2	0					
04.11 : Bienestar Social	0						
05 : Dirección de Gestión Institucional	0						
05.01 : Dirección de Gestión Institucional	5	457,885	0 %	0 %	0 %	0 %	
05.02 : Planificación Estratégica	7	0					
05.03 : Presupuesto	5	811,532	33 %	18 %	45 %	55 %	
05.04 : Racionalización	4	0					
05.05 : Estadística y Medición de la Calidad	1	0					
06 : Dirección de Gestión Pedagógica	0						
06.01 : Dirección de Gestión Pedagógica	72	39,560,647	0 %	0 %	6 %	9 %	
07 : Unidad de Gestión Educativa Local Maynas	0						
07.01 : Unidad de Gestión Educativa Local Maynas	0						
07.02 : Área de Asesoría Jurídica	2	0					
07.03 : Área de Gestión Institucional	1	0					
07.04 : Área de Gestión Pedagógica	1	0					
TOTAL	131	94,358,056					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto a los avances por Centro de Costos, S/. 94.358.056 es el monto total en soles de las metas financieras reprogramadas en las Acciones Operativas; con relación al III Trimestre 2019, se presenta un avance de 167% en el CC 02.01 Oficina de Control Institucional, un avance de 41% en el CC 03.01 Oficina de Asesoría Jurídica, un avance de 50% en el CC 04.01 Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento, un avance de 55% en el CC 05.03 Presupuesto, y un avance de 9% en el CC 06.01 Dirección de Gestión Pedagógica.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S./) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual				
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
1501 : LIMA	1	0										
1601 : MAYNAS	98	91,075,391	32 %	12 %	28 %	34 %		11 %	26 %	30 %		
1602 : ALTO AMAZONAS	5	5,220		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %		
1603 : LORETO	5	3,040,484		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %		
1604 : RAMON CASTILLA	4	0										
1605 : REQUENA	7	210,860		0 %	0 %	0 %		2 %	2 %	2 %		
1606 : UCAYALI	5	6,000	0 %	0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %		
1607 : DATEM DEL MARAÑON	4	13,140		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %		
1608 : PUTUMAYO	2	6,960		0 %	0 %	0 %		0 %	100 %	100 %		
TOTAL	131	94,358,056										

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al Avance de las Metas Físicas y Financieras de las Actividades Operativas, al III Trimestre 2019 se alcanza un 32% de avance en la meta física con respecto a la previsión de la meta anual; con respecto a la meta trimestral, el avance es de 34% en cuanto a la meta física, y de 30% en cuanto a la meta financiera.



Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	104	94	93		36,841,465.94
<25%	11	1	1		0.00
25 - 50%	1	12	7		10,170,098.00
50 - 75%	9	10	15		44,195,130.20
75 - <100%		4	3		2,135,074.00
100%	6	7	8		67,669.00
Mayor de 100%		3	4		948,618.40
TOTAL	131	131	131		94,358,055.54

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En cuanto al Avance Físico de las Actividades Operativas por Rango de Avance, durante el III Trimestre 2019 (15) Acciones Operativas se encuentran dentro del Rango de Avance del 50 al 75%, (1) dentro del Rango menor al 25%, (7) dentro del Rango del 25 al 50%, (8) alcanza el Rango de Avance del 100%, y (4) un Rango de Avance superior al 100%.

Sin embargo, 93 Actividades Operativas no presentan ejecución.



A través del Comité de Gestión Presupuestaria (COGESPRE) de la Dirección Regional de Educación de Loreto, se ha solicitado a las diversas instancias pertinentes de la DREL la información que permita identificar los requerimientos y necesidades más urgentes y trascendentes para el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales, a efectos de priorizar su atención y prever su financiamiento en función a la disponibilidad de recursos.



(1) Gestionar y requerir el apoyo del Gobierno Regional de Loreto y el Ministerio de Economía y Finanzas para ampliar nuestro marco presupuestal anual en Bienes y Servicios y Bienes de Capital.

(2) En los Centros de Costos de la Jefatura de Administración, Infraestructura y Equipamiento, soliciten a la Dirección de Gestión Institucional – Área de Presupuesto, el financiamiento de las acciones estratégicas para ejecución en las actividades priorizadas por el Comité de Gestión Presupuestaria (COGESPRES) de la Dirección Regional de Educación de Loreto.



- 
1. Es evidente la enorme presión social que se ejerce sobre la entidad desde los diversos sectores sociales y gubernamentales, por las deudas que se mantienen y que no permite el desarrollo de un trabajo eminentemente técnico, enmarcado en el cumplimiento de las normas legales. En este contexto, se producen hechos que en mayor o menor medida permiten el cuestionamiento del trabajo realizado lo que genera descontento entre los diversos grupos involucrados.
 2. Los índices de cobertura muestran un índice de incremento mínimo con respecto a los años anteriores, sobre todo en las zonas rurales, debido fundamentalmente a la ausencia o un mínimo de inversión en educación a nivel de infraestructura y equipamiento, y a un aspecto que año tras año va creciendo, y es la migración del campo a las ciudades, lo que origina una seria complicación laboral docente, debido a que se genera excedencia y desplazamiento de dicho personal.
 3. El retraso del inicio de las labores escolares y el ausentismo de los docentes en las Instituciones Educativas de las zonas rurales alejadas y de frontera, representa un serio y delicado problema a resolver, que afecta dramáticamente el nivel de la calidad de la enseñanza de nuestros niños, niñas y jóvenes. para lo cual es absolutamente necesario involucrar a las instituciones municipales, así como a la sociedad civil organizada. Esto evidentemente afectó el nivel de ejecución de las horas lectivas, la misma que al II semestre del año 2019 sólo alcanzó un mínimo porcentaje o a lo programado.
 4. Los montos por concepto de deudas institucionales-devengados de años anteriores; tanto en conceptos remunerativos y pensionables, como con los proveedores de bienes y servicios de la Institución, han originado una seria crisis económica-financiera, cuya agravante es en algunos casos origina la toma de locales y protestas a la DRE Loreto.
 5. El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales se ve seriamente afectado por la insuficiente asignación de recursos, siendo absolutamente necesario el compromiso de los funcionarios de la entidad para priorizar la ejecución de las actividades previstas en el Plan Operativo.
 6. Es necesario e impostergable la elaboración de un proyecto para dotar tanto a la sede de la DRE Loreto como a las UGEL, de la infraestructura y equipamiento adecuado.
 7. La Estructura actual de la Entidad y sus Unidades de Gestión Educativa Local ya no responde a las necesidades reales de la educación de nuestra región, por lo que resulta inadecuada para el cumplimiento de sus funciones y metas, por lo que es absolutamente necesario plasmar una reorganización que reúna los componentes técnicos y pedagógicos, de manera seria y pertinente.
 8. El cumplimiento de lo anterior, está vinculado a la implementación del Proyecto Educativo Institucional-PER, lo que implica realizar modificaciones organizacionales en todos los sentidos.
 9. Es pertinente estructurar un adecuado programa de incentivos laborales a los trabajadores, que reúna los componentes de equidad y justicia en el desempeño laboral, basado en criterios técnicos. Y que responda a un nuevo marco organizacional, donde se exija eficiencia, celeridad y alta responsabilidad.
 10. El nivel profesional, capacitación y entrenamiento de los directores y docentes de la región, muestran una línea de base de ubicación en el nivel básico predominantemente, lo que significa que es necesario programas de capacitación para elevar dicho nivel, para lo cual es necesario un considerable monto de inversión, que la DRE Loreto no cuenta.

El nivel de ejecución de la acción estratégico programada en el I trimestre del POI 2019, al alguno centro de costo de la Dirección Regional de Educación de Loreto muestra un nivel de ejecución del 0%, debido a la falta de recursos programada en dicha acción.